

- - - **ACTA DE SESIÓN NUMERO OCHO (08) DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Dieciocho Horas del día Martes Veintisiete de Noviembre de Dos Mil Doce, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 52, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 35, 37, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: - - - - -

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. - - - - -
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 7 EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2012. - - - - -
3. SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SE AUTORICE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SOLICITEN AL GOBIERNO DEL ESTADO UN ANTICIPO A CUENTA DE PARTICIPACIONES HASTA POR LA CANTIDAD DE \$15'745,344.48 (QUINCE MILLONES, SETESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.) PARA APLICARLOS EN PAGO DE AGUINALDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2012. - - - - -
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

- - - Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, el C. Presidente Municipal LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI otorgó el uso de la palabra al LIC. RAMÓN LEYVA MONTOYA, Secretario del Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de quórum legal al estar presentes la **Totalidad** de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido, el C. Presidente Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en punto de las Dieciocho Horas con Quince Minutos, declaró instalada y abierta la Sesión. - - - - -

- - - Estuvieron presentes en la sesión el C. PRESIDENTE MUNICIPAL OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI, LA C. SINDICO DEL AYUNTAMIENTO ORALIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ; LOS CC. REGIDORES: ARTURO ESCALANTE HUERTA, ALMA MIREYA ACUÑA GÓMEZ, ROBERTO ROMANO TERRAZAS, MARTHA ELENA ORTEGA BLANCAS, ARIEL GASTÉLUM VILLASANA, CARLA NEUDERT CÓRDOVA, JESÚS SALVADOR FAJARDO VALENZUELA, CARMEN YOLANDA QUIROZ ONTIVEROS, JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ ALMODOVAR, PALOMA LIZETH DEL ALTO GOMEZ, MARTIN GARCÍA ESPINOZA, ALBA ARACELI SOTO MARTÍNEZ, JOSÉ JAVIER PERALTA MORENO, KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, LUIS FELIPE VALENZUELA VIELLEDENT, IRAZEMA RAMIREZ SOBERANES, LINO MARTIN RUIZ CORONEL, PRUDENCIA ALCÁNTAR ENCINAS, JAZMÍN GUADALUPE GÓMEZ LIZARRAGA, LIBRADO NAVARRO JIMÉNEZ, ROSA MARÍA CHOQUI BACASEGUA y el C. Secretario del Ayuntamiento, RAMÓN LEYVA MONTOYA. - - -

- - - En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, relativo a lectura y aprobación del Acta de Sesión Número Siete de carácter Extraordinaria de fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Doce, en uso de la voz el C. Presidente Municipal LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI comentó: "En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 81 Fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, solicito a este Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Siete de carácter

Extraordinaria de fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Doce, de la cual se entregó un ejemplar en copia fotostática.” -----

- - - Acto Seguido, el C. Presidente Municipal LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Siete de carácter Extraordinaria de fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Doce, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Siete de carácter Extraordinaria de fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Doce. -----

- - - Acto Seguido, el C. Presidente Municipal LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el Acta de Sesión Número Siete de carácter Extraordinaria de fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Doce, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos presentes el Acta de Sesión Número Siete de carácter Extraordinaria de fecha Trece de Noviembre de Dos Mil Doce; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

- - - Continuando con el **Punto Tres del Orden del Día**, asunto referente a someter a la consideración del Ayuntamiento se autorice a los CC. Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para que soliciten al Gobierno del Estado un anticipo a cuenta de participaciones hasta por la cantidad de \$15'745,344.48 (Quince Millones, Setecientos Cuarenta Y Cinco Mil, Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 48/100 M.N.) para aplicarlos en pago de aguinaldos correspondientes al ejercicio fiscal 2012. -----

- - - En uso de la voz la C. Sindico Municipal ORALIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ comentó: “Analizando el punto tres solo para comentar si se podría considerar también a una institución de crédito para proteger los aguinaldos de los trabajadores, porque solo esta a cuenta de participaciones, pudiéramos tener otra alternativa.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ROBERTO ROMANO TERRAZAS comentó: “Eso generaría intereses y aquí no nos cuestan intereses es a cuenta de participaciones, y si no se obtiene por parte del Estado se tendría que hacer un dictamen de la Comisión de Hacienda y someterlo a consideración de Cabildo en otra Sesión.” -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora ALMA MIREYA ACUÑA GÓMEZ comentó: “Para poder acceder a un crédito debemos de tener toda la documentación con tiempo y ya está a la vuelta de la esquina el otorgar los aguinaldos a los trabajadores.” -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora CARLA NEUDERT CORDOVA comentó: “Soy de la idea de que se dé para adelante el punto como esta y en caso de que se nos rechace se convoca a una sesión extraordinaria.” -----

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI sometió a consideración del Pleno la propuesta antes expuesta, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés Votos presentes la propuesta del C. Presidente Municipal OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI en los términos siguientes: -----

- - - **PRIMERO:** Se autoriza a los CC. Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que a nombre y representación del Ayuntamiento de Guaymas solicite el apoyo financiero del Gobierno del Estado, por la cantidad de \$15'745,344.48 (Quince Millones, Setecientos Cuarenta Y Cinco Mil, Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 48/100 M.N.), recursos que se destinaran única y exclusivamente al pago de aguinaldos del personal, correspondientes al presente ejercicio fiscal. -----

- - - **SEGUNDO:** Se autoriza a la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado para que, en caso de autorizarse este financiamiento el importe del mismo, así como los intereses que se generen, se descuenten de las participaciones correspondientes al Municipio, durante los meses de febrero a noviembre del próximo ejercicio fiscal. -----

- - - **TERCERO:** Se ordena a los CC. Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento para que soliciten al H. Congreso del Estado, la autorización correspondiente para el ejercicio de estos recursos. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Cuatro del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Dieciocho Horas con Cuarenta y Cinco Minutos del día Martes Trece de Noviembre de Dos Mil Doce, el C. Presidente Municipal declara clausurada la Sesión, con lo que se dio por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

----- DOY FE. -----

#### H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. OTTO GUILLERMO CLAUSSEN IBERRI  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ORALIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ARTURO ESCALANTE HUERTA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALMA MIREYA ACUÑA GÓMEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROBERTO ROMANO TERRAZAS  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTHA ELENA ORTEGA BLANCAS  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ARIEL GASTÉLUM VILLASANA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. CARLA NEUDERT CÓRDOVA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS SALVADOR FAJARDO  
VALENZUELA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. CARMEN YOLANDA QUIROZ ONTIVEROS  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ  
ALMODOVAR  
REGIDOR PROPIETARIO

C. PALOMA LIZETH DEL ALTO GÓMEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTÍN GARCÍA ESPINOZA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALBA ARACELI SOTO MARTÍNEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JOSÉ JAVIER PERALTA MORENO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LUIS FELIPE VALENZUELA  
VIELLEDENT  
REGIDOR PROPIETARIO

C. IRAZEMA RAMÍREZ SOBERANES  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LINO MARTÍN RUÍZ CORONEL  
REGIDOR PROPIETARIO

C. PRUDENCIA ALCÁNTAR ENCINAS  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JAZMÍN GUADALUPE GÓMEZ  
LIZÁRRAGA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LIBRADO NAVARRO JIMÉNEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROSA MARÍA CHOQUI BACASEGUA  
REGIDOR PROPIETARIO

RAMÓN LEYVA MONTOYA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 8 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR VOTACIÓN \_\_\_\_\_ EN SESIÓN \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_